

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 58, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 8 de julio.

A continuacion verán nuestros lectores las breves y elocuentes frases pronunciadas por nuestro distinguido colaborador, D. Pedro Mata, sobre la tumba del teniente de caballería del regimiento de Farnesio D. Pedro Mercadal. Esas frases van precedidas de algunos apuntes biográficos que se nos han comunicado acerca de tan malogrado oficial, víctima de nuestras discordias intestinas, y al darle cabida en las columnas de *La Iberia*, lo hacemos con tanto mas gusto cuanto que al tanto del orador, se unen en esta ocasion los servicios militares del que es objeto de sus panegíricos. Asi pagamos un tributo al valor, sin tener para nada en cuenta la causa á que consagró su brazo, bastándonos saber para admirarle que ese don del cielo animaba el pecho de un español, el corazón de un conciudadano. Por eso hemos admirado tambien la bravura de sus contrarios, dando á la fama la generosidad del cuerpo de Artillería, cuyos dignos oficiales, despues de haber combatido denodadamente al esforzado coronel Garrigó en el campo de batalla, le han tendido la mano de camaradas y reclamando para él la elemencia de la reina. Por eso admirariamos de la misma manera, si admiracion mereciesen, las hazañas de un enemigo extranjero. Porque, para nosotros, los héroes no tienen partido; pertenecen á su patria, pertenecen á la humanidad entera. Al saber que tantos rasgos de valor brotaron de las filas en que combatian amigos contra amigos, hermanos contra hermanos, tenemos el sentimiento de que esas hazañas no hayan sido contra alguna de esas naciones extrañas, que acostumbran á poner en duda el valor y el patriotismo de los españoles.

He aqui ahora los escritos á que nos referimos:

El dia 5 del corriente por la mañana fue conducido á la Sacramental de San Martín y San Marcos el cadáver de don Pedro Mercadal y Soler, teniente de caballería del regimiento Farnesio, mortalmente herido en la refriega que se trabó en el 29 del pasado en los llanos de Vicalvaro. Recogido de entre los cañones, á donde fué á caer con su caballo al primer metrallazo, se le trasportó al cuartel de ingenieros y desde allí á su casa, donde recibió de sus parientes y numerosos amigos los mas cariñosos cuidados. El digno catedrático de la facultad de medicina don Rafael Saura, paisano é íntimo amigo de su familia, atendió de los primeros á suministrarle los consuelos de la amistad y socorros del arte; mas, comprendiendo desde

luego la gravedad del caso, dispuso inmediatamente que se celebrara una junta á la cual asistieron los catedráticos de medicina, Mata, Furquet, y señores profesores Olea, Martínez, Olózaga, Vinent, Matorras y otros. Todos fueron de parecer que le amputasen el muslo cuanto antes y que fuese trasladado para ello al Hospital militar, puesto que en la casa en que vivia faltaban las condiciones abonadas para el buen éxito. El infeliz Mercadal habia recibido dos balazos, uno en el pecho y otro en la rodilla izquierda; la primera herida no era grave, pero la segunda era mortal; una bala de cuatro onzas le habia destrozado la articulacion.

El dia 3 por la mañana se le practicó la operacion por uno de los profesores de dicho establecimiento, despues de otra junta que confirmó el juicio de la primera. El operado sufrió con valor heroico la amputacion; mas desgraciadamente todos los cuidados y recursos del arte fueron inútiles, y el infeliz Mercadal, despues de haber perdido un miembro destruido y gangrenado, espiró el dia 4 á las once de la mañana.

Pedro Mercadal era natural de Mahon hijo de una familia rica y distinguida; habia cumplido veinte y seis años; era de gallarda figura, simpático semblante y querido de cuantos le conocieron por sus recomendables prendas. Bueno, honrado, entusiasta, pundonoroso y valiente como el que mas, desnudaba por primera vez la espada en el campo de batalla.

Un inmenso séquito de amigos, casi todos de la clase de paisanos, le acompañaron al Campo santo y en nombre de aquellos al dejarle en la tumba; el señor Mata, con voz conmovida y con su acostumbrada elocuencia, improvisó el siguiente discurso:

«Señores: Al dar en nombre de todos los que aqui estamos el último adiós al desventurado Mercadal, no esperéis de mí ninguna de esas frases que engalana la imaginacion cuando hay tiempo para vestir los pensamientos. Las tristes palabras que brotan de mis labios no bajan de mi mente, suben del corazón; nacen en este mismo acto, porque me las inspira el espectáculo afflictivo de los inertes despojos que hace tan poco animaban uno de los mas bizarros oficiales de las armas españolas, infelizmente joven, digno por muchos titulos de mejor suerte y acreedor al brillante porvenir, que le habian prometido su talento, su valor y sus virtudes.

No tengo que hacer os la historia de este honrado y valiente militar, porque todos la sabeis mejor que yo; todos habeis sido testigos de los generosos sentimientos que hacian palpar su corazón, de las nobles ideas que rodaban por su mente y de la indomable bravura que le hubiera conquistado tantos lauros, si la muerte, envidiosa de la

gloria que estaba reservada á este desdichado joven, no le hubiese cortado precozmente la carrera, hundiéndole en el sepulcro al dar su primer paso en el campo de batalla.

Víctima de su bizarría, de su pundonor y del deber que le impone á todo valiente la espada que empuña, sea cual fuere la bandera bajo la cual milita, no contó los enemigos, no miró los peligros ni calculó las consecuencias de su arrojó; y á los primeros estampidos del cañon rodó mortalmente herido con su caballo por la arena ensangrentada, para sufrir inútilmente, aunque con heroico valor y serenidad estoica una operacion cruel que no alcanzó á salvarle.

La metralla pudo destrozár las bellas formas del bizarro Mercadal; la muerte ha podido descomponer con sus rápidos estragos la simpática figura de este hermoso joven; pero hay una cosa en él que no destruye la metralla, ni desfigura la muerte; esa cosa es la gloria, la inmarcesible gloria de haberse batido con un denuedo admirable, con un valor fabuloso y con la absoluta resolucion del que no quiere empuñar la espada que empuña con el temor de los peligros.

Cuando uno de sus íntimos amigos le preguntó donde le habian herido, «por delante» contestó sin énfasis fanfarrón el arrogante oficial de Farnesio; contestacion sublime que por sí sola revela á todo un héroe y da á conocer perfectamente el bello temple de su alma.

Si al esparcir vuestros ojos al rededor de esta tumba y este cadáver tan solo divisais á los amigos de la víctima; si entre ellos no distinguís mas militares que esos pocos soldados tan valientes tal vez como el difunto, no lo atribuyais, no, á que no irá digno Mercadal de que sus compañeros de ejército lo condujeran á la última morada. Golpad á las tristes y fatales circunstancias que nos rodean; recordad donde está el regimiento de Farnesio; juzgad la situacion de la tropa de Madrid, y os explicareis fácilmente por que no habeis asistido mas que vosotros á esta fúnebre ceremonia.

Tengo la conviccion mas profunda de que el acto de heroismo de Mercadal, tan injustamente coronado con la muerte, hubiera agolpado al rededor de su féretro á toda la oficialidad del ejército, español, sin distincion de banderas. Ninguno de ellos, sean cuales fueren sus filas, dejará de deplorar la irreparable pérdida de un soldado tan intrépido. Hasta los que pelearon contra él hubieran volado á tributarle esta última honra con su llanto; ninguno ha podido alegrarse de su muerte, porque, como ha dicho uno de nuestros poetas contemporáneos.

La muerte de un contrario generoso. Solamente el que es vil la solemniza (1).

La tumba de un valiente es un altar donde derraman flores todos los corazones entusiastas y generosos.

No me unian con Mercadal mas lazos que los de un amigo; pero me bastó verle en su desgarrador infortunio contemplar su simpático semblante, sentir la belleza de su alma y la bondad de su corazón, comprender el generoso sentimiento en cuyas aras ha inmolado su vida; saber la intrepidez que desplegó en el combate y la serenidad de que dió muestra en el lecho del dolor, para quererle con toda la efusion de mi alma, como si nuestra amistad datase de la infancia. He querido, como vosotros, acompañar sus desfigurados restos hasta este campo santo, y dirigirle en nombre vuestro mi último adiós.

Dejémosle dormir en paz en esta sagrada tumba; llevémosnos el recuerdo imperecedero de su virtud, y separémosnos de aquí con el desconsuelo en el alma y las lágrimas en los ojos.»

(Iberia.)

A la hora en que escribimos estas líneas, se están celebrando las solemnes honras en la iglesia de Santo Tomás, por los que perecieron en 1822 en defensa de los derechos del pueblo.

Sus encanecidos compañeros, los veteranos que en aquel día memorable salvaron las instituciones liberales, celebran hoy en silencio un acontecimiento que, cualquiera que sea la situacion, cualesquiera que sea los hombres que la dominan, será mirado como uno de los que mejor caracterizan al pueblo de Madrid.

El pueblo del 2 de mayo de 1808, atacado durante la noche del 7 de julio de 1822, se vió repentinamente invadido por unos soldados que, sirviendo las miras de la Santa Alianza, se proponían variar las instituciones representativas. La milicia nacional, los generales y oficiales del ejército, acudieron al llamamiento de la patria, y los batallones de la guardia real fueron rechazados, y la corte se salvo del peligro. La Europa pudo entonces conocer que, si en España puede por un momento nublarse el sol de la justicia, basta un soplo del pueblo, basta un solo grito de patriotismo, para que reaparezca de nuevo la luz y para que triunfe la buena causa.

Un puñado de valientes del ejército, separados de sus regimientos para desempeñar comisiones especiales; tres grupos de ciudadanos formando tres batallones, únicos de milicia ciudadana; el entusiasmo solo, para decirlo de una vez, bastaron en aquella noche á infundir el temor, y destruir y vencer á los guardias reales alucinados. Confundiéronse para repeler la agresion los generales Garcia Loygorry y Murillo con los ordenanzas

(1) El ilustre QUINTANA en el Pelayo.

de las inspecciones y con el pueblo armado brillaron las espadas de los Infante, San Miguel, Narvaez y tantos otros ciudadanos que aun respiran el mismo patriotismo, y como una protesta de amor hacia el trono saludaron el palacio al ser saludados por el alba, ofreciendo á la nacion los laureles de la victoria, perdonando á los vencidos y á sus instigadores.

No somos nosotros de los que evocan recuerdos sangrientos para encender el fuego de apagadas pasiones, no:—y ojalá fuesen imitados nuestros sentimientos! —pero escribimos bajo la impresion que nos ha causado la ceremonia celebrada en Santo Tomás, escribimos rindiendo un tributo de admiracion á los que cumpliendo un deber sagrado, salvaron las instituciones, el orden y la honra española.

Al pueblo de Madrid le cabe la mayor parte de gloria. como le cupo la mayor parte en el peligro aquella noche de prueba, y nosotros, que admiramos su historia, nosotros, que nos inspiramos ante la columna del 2 de mayo nosotros, que buscamos la sombra de Daoiz y Velarde para imitar el valor y el patriotismo de los que elevaron el nombre español sobre el vuelo de las águilas imperiales, seríamos ingratos con los madrileños sino dedicásemos un recuerdo á sus hazañas, una lágrima á sus gloriosas cenizas.

(Iberia.)

MANIFIESTO

De los generales O'Donnell Dulce y Messina.

ESPAÑOLES:

Después de los comunes errores y catástrofes de 1848, natural era que todas las naciones de Europa se entregasen al reposo fructífero que, excepto en especiales, singularísimas circunstancias, proporciona el orden público. Y la España mas que otra alguna afligida, por cincuenta años de revolucion y guerras sangrientas, fatigada de tantas desdichas como han traído sobre ella la inesperienza de los bandos políticos y la fatalidad misma de los sucesos, forzoso era que acallase, por dedicar al aprovechamiento riquezas desperdiciadas, la actividad á tanta costa adquirida. Ya el tiempo y los desengaños habian dado lugar á la disolucion de los viejos partidos; ya era muerto el espíritu de exacerbacion y de turbulencia que promueve el principio, y señala el desenvolvimiento de todas las revoluciones; acerbábase unos á otros como los enemigos dinásticos y políticos, olvidábanse recíprocos odios, confrontábanse mutuas esperiencias, abriábase por sí propios los cimientos de una organizacion definitiva, que, siendo la última palabra y la fórmula postrera de la revolucion que moria, recogiera y descifrara en sí lo pasado y lo presente, las instituciones venerandas de la monarquía y los caros derechos de la Constitucion del Estado. ¿Como surgió de repente el recelo que hoy devora vuestros ánimos? ¿Donde nació la lucha, donde el escándalo, donde el infertio que ahora os perturba y contristan y avergüenzan? ¿Por qué hace años que camináis entre dos precipicios, el uno de los cuales es la anarquía, el otro, no menos aborrecible, la degeneracion y envilecimiento.

Un destino aciago traza la esfera del poder ponzoña mortífera del agiotage y de la inmoralidad administrativa. Pa-

ra dar alimento al lucro no bastó la hacienda en ruinosas operaciones devoradas; no los intereses actuales una y otra vez sacrificados; hubo que echar mano de la hacienda, de los intereses futuros. Y así vinieron los arreglos inconsiderados de la deuda, así las compensaciones, así la grande, la inaudita inmoralidad de los ferro-carriles. Para acallar la justísima reprobacion de la imprenta, un decreto ministerial restableció la previa censura, suprimiendo la libertad de escribir, que concede á los españoles el artículo 2º de la Constitucion del Estado.

Para que las Cortes no pudiesen defender la fortuna pública, se interrumpieron todas sus funciones esenciales y augustas, haciéndose, sin su participacion, compras y concesiones injustas, onerosas, absurdas de ferro-carriles; cobrándose los impuestos sin ser votados por ellas, legislándose por decretos sobre materias de hacienda, de administracion y de política; reasumiendo en suma el poder, ejecutivo cuantos derechos y deberes señala al legislativo la misma Constitucion del Estado.

Y exasperados todavía los concesionarios con las dificultades que ofrecian á sus propósitos las instituciones y garantías de la libertad política, imaginaron despojar de ella á la nacion que tanto habia hecho por conquistarlas, al Trono cuyos cimientos eran y son, cuyo único amparo habia sido en las tormentas de una larga minoría y de una guerra de sucesion encarnizada. De esta suerte, españoles visteis surgir de nuevo la sombra del despotismo que habiais ahuyentado años antes, primero hipócrita y rastrera en la discusion célebre de la inviolabilidad, después siniestra y vergonzosa en la amenaza del golpe de Estado. Desde entonces está planteada la cuestion presente. Un golpe de Estado nacido en las carteras de los agiotistas, formulado en una conjuracion del poder, cuyo móvil era la codicia, cuyo fin era el despojo, no traía á la nacion un problema político que resolver, sino un delito común que castigar.

La iniquidad del principio hacia forzosa la inquietud de las consecuencias, y era natural que puestas aparte las opiniones políticas, recelasen todos los intereses legítimos, que las nociones de lo bueno y de lo justo se creyesen por todas amenazas, que se alternasen todos los espíritus, y todos los españoles se aprestasen á la lucha, palpitando á un tiempo de dolor y de ira. ¡Lucha infeliz en que los hombres de la inmoralidad osan comprometer al trono y á la reina; al trono, la primera de nuestras instituciones la mas firme, la mas venerada; la reina, que tiene de sus súbditos las mayores pruebas de amor que haya alcanzado monarca alguno, en cuya cuna depositó tantas esperanzas la honrada nacion de Isabel la Católica, y Beránguela! ¡Lucha hasta aquí estéril, españoles, porque el poder ha tomado á escarnio vuestro patriotismo, ha dado al desprecio vuestra constancia, y el sufrimiento lo ha tenido por aplauso, y la lealtad por vileza, y el respeto por cobardía poniendo hoy en el trance de empuñar las armas, ó prescindir de vuestras propiedades amenazadas, de vuestros derechos políticos desconocidos, de vuestra misma dignidad y el nombre honroso de vuestros padres, con triste perseverancia afrentados.

A nosotros que damos la señal, á nosotros que empuñamos los primeros las armas, nos toca decir y demostrar cuan-

ta virtud habeis ejercitado hasta aquí en la obediencia, cuanta iniquidad y cuanto cinismo habeis hallado entretenido en el poder, á fin de que se satisfagan vuestras conciencias, á fin de que se forjiquen vuestros ánimos, á fin de que hoy la Europa engañada, mañana el mundo, la historia imparcial y severa hagan justicia. No bien sonó la amenaza del golpe de Estado, se estremeció la nacion asombrada; y cuando el ministro Bravo Murillo quiso darle hipócritas formas de legalidad, las Cortes reunidas le condenaron sin oírlo, siendo la primera votacion del Congreso un anatema anticidado y solemne. Pero aquel Congreso fué disuelto. Y acudisteis á las urnas y os apartaron de ellas la fuerza y la corrupcion; y si el poder cambió de agentes responsables, no renunció á sus malévolas tendencias y propósitos; y cuando el senado recordando sus altos deberes acudió á defender la legalidad y la fortuna pública, fueron cerradas de nuevo las Cortes; y olvidadas en la venganza la inviolabilidad constitucional de los representantes de la nacion, la inamovilidad esencial de los magistrados, las canas y los merecimientos.

Nada se habia logrado con la coalicion estrecha de los hombres que habian pertenecido á diversos bandos políticos, así en las urnas electorales como en la imprenta y en la tribuna; nada se logró en adelante con retraerse voluntariamente de los públicos empleos los hombres mas caracterizados; nada con la hija tremenda de los efectos públicos, hija del descrédito, de la desconfianza, del pánico engendrado necesariamente en los ánimos, atentados tan peligrosos. No faltaron hombres de conciencia que quisieran detener el poder en la pendiente del principio, tomando en él participacion y aceptando carteras ministeriales; pero penosos desengaños dieron por inútil su tentativa, y forzoso fué, que los recogiesen entonces, hombres como los que componen el actual ministerio.

No es fácil que esté olvidada su historia, porque es la historia de pocos meses todavía. Comenzó engañando y tracionando á su antecesor; procuró consolidarse con alevés promesas de moralidad y de justicia; trató de destruir la oposicion política de las Cortes ganando, á precio de destinos públicos, á sus mas importantes campeones quiso luego arrancar insidiosamente del Senado la cuestion fundamental de los ferro-carriles; y cuando vió descubiertos sus amañes, desoidas sus ofertas, despreciadas sus amenazas, quitóse de repente el mentiroso manto que le cubria y apareció tal como era la impugnant desnudez de su inmoralidad. Ciento cinco votos contra sesenta y nueve; 105 votos, donde se contaban los de los mas ilustres grandes de España y títulos del reino, los de los generales en jefe de los ejércitos durante la lucha dinástica, los de los venerables veteranos de Trafalgar y de Cádiz, los primeros de los magistrados, los primeros de los capitalistas, los mas venerables de nuestros sabios; 105 votos, en fin, la flor de la nacion y la gloria de la patria, contra 69 empleados ó dependientes del gobierno, fallaron que la gran cuestion de moralidad que simbolizaban los ferro-carriles, no debia salir del Senado, no debia ser resuelta á gusto del poder. Y este respondió al nuevo y solemnísimos anatema cerrando otra vez las Cortes, destituyendo á los veteranos magistrados, insultando y difamando al Senado mismo, amena-

zando al pais con un golpe de Estado, dándole, en fin, si no en el nombre, en el hecho, si no en la forma, en la realidad de las determinaciones, en la habia osado poner la mano en nuestras leyes civiles destruyendo la sustancia de nuestros antiquísimos códigos sin recho ni facultad judicial ó legislativa, que haya respetado desde entonces.

Así el principio social de la legalidad ha desaparecido de entre nosotros siendo la voluntad de los ministros ley única. Así la seguridad individual ha desaparecido, siendo deportados, sin forma de juicio, los ciudadanos mas respetables; otros desterrados á países extranjeros, muchos obligados á ocultarse abandonando sus intereses y hogares. De este número son los generales, los senadores, los diputados que intentaron ejercitar el derecho de peticion concedido por la ley fundamental á todos los ciudadanos; los escritores que osaron guardar silencio á tiempo que la esclavitud hacia vil el aplauso. Y entretanto se cobran los impuestos sin autorizacion siquiera de las Cortes; y para remediar las consecuencias necesarias del descrédito, la alarma que tan odiosa política ha producido; para atender á esa deuda flotante con que por tanto tiempo se ha burlado la fe pública; y para encubrir los desfalcos pasados y llevar á cabo nuevas compras de ferro-carriles á los especuladores y nuevos agios y negocios corsátiles, se acaba de imponer un semestre mas de contribucion forzosa á los pueblos, buscando la ocasion en que mas fácil seria recudarlo, pero mas funesto tambien su recaudacion, que inundarla para siempre en lágrimas nuestros lugares y nuestros campos. ¿Hay modo de negar el pago? ¿Hay medio de inferir tanta y tan funesta iniquidad, muerta la imprenta, muertas las Cortes, la nacion entera en estado de sitio, desterrados, ocultos, fúgitivos los hombres mas importantes; aislados, abandonados, entregados, así propios los pueblos.

Le hay; pero es en la fuerza, en las armas. Y si quedan en España españoles, si vive la nacion de 1808 todavía, si la moralidad y el interés mismo tienen algun influjo sobre vosotros, todos os levantareis á esta voz, soldados y ciudadanos, confundiendo en un instante á los opresores miserables de la patria. No son, no, nuestros hombres los que han de facilitar este gran propósito: es la moralidad, la razon, el derecho que defendemos. Soldados somos que han derramado su sangre por la libertad, por la Reina, hombres políticos que han procurado en diferentes partidos la gloria y la fortuna de la patria. Si hoy unidos en pensamiento común acudimos á las armas, no es porque seámos revolucionarios, sino porque lo es el gobierno, no es poniéndonos fuera de la ley, que el gobierno está fuera de ella; no es para atacar el orden público, para defenderlo impidiendo que se destruyan sus bases permanentes esenciales, eternas, no es, en fin por traer la anarquía, es por estorbar que desde la cima del poder desgare las entrañas de la nacion y emponzoñe sus venas generosas, y aniquile su naciente actividad y sus fuerzas.

Todos los españoles caben debajo de esta bandera nacional, social; para ellos todos serán el triunfo, la gloria; para ellos todos la gratitud de la patria, la estimacion de la Europa y del mundo, la justicia constante de la historia; de nosotros será el honor de haber da-

do la señal, de haber comenzado la empresa.—Leopoldo O' Donnell.—Domingo Dulce.—Felix Maria Messina.

BARCELONA 16 de julio.

Ayer por la tarde entró en esta capital el batallon de cazadores de Tarragona, procedente de Mahon: les ha conducido á esta ciudad el vapor Lepanto que salió de aqui el viernes último. Por la mañana, como decimos en otro lugar, ha entrado el batallon de San Quintin y algunas otras fuerzas más: todas las tropas al llegar se han dirigido á la plaza de la Constitucion dando los mismos vivas que el resto de la guarnicion.

Habitantes de la provincia de Tarragona.

La capital del Principado con las tropas que la guarnecen se ha pronunciado á las nueve y media de la noche del dia de ayer, secundando el grito de los Generales O' Donnell y Dulce, segun comunicacion que he recibido del excelente Sr. Capitan general de Cataluña que se halla al frente del movimiento.

Por la adición á la orden de la plaza del dia de hoy habrán visto los vecinos de esta ciudad el cumplimiento que ha dado el Excmo. Sr. General gobernador militar de la provincia á las prevenciones que le hace dicha autoridad, y yo en union con todas las civiles y la eclesiástica hemos acordado unánime adheridos á las decisiones de aquellas hasta la resolucion de S. M., ofreciendo coadyuvar á la conservacion del orden que eficazmente recomienda á todos vuestro Gobernador, Rafael Húmará.—Tarragona 15 de julio de 1853.

CERVERA 15 de julio de 1854.

Hoy se ha hecho la adhesion pública y solemne, con las autoridades civil y militar al frente, al pronunciamiento maugurado por los generales Dulce y O' Donnell en las inmediaciones de Madrid en los últimos dias del mes de junio próximo pasado. Ha reinado una verdadera unida de sentimientos en todas las clases: pensadoras y sensatas, que ven en la nueva situacion un seguro alivio, por lo menos, en las excesivas cargas de contribuciones que hacen insoportables; sobre todo que acaso no se exigirá el semestre adelantado, que nadie podia pagar en este pais, sin consentir desde luego á la pérdida de una tercera parte, cuando no de una mitad, de las cantidades de su pago, en la actual penuria y escasez de metálico en que se hallan generalmente las gentes de este territorio.

Como siempre, ha reinado, y reina aqui la mas envidiable tranquilidad, sin que haya temor de que se perturbe en lo mas mínimo, pues se siente una satisfaccion en el cambio de cosas.

Variedades.

Un ciego que no es manco.—Sabidas son las precauciones que los ciegos toman para ocultar el dinero. Uno que poseia quinientos reales, no fiándose de tenerlo escondido en el miserable cuarto que habitaba, bajó una noche al corral de la casa y lo enterró al pie de un árbol. El esquisito tacto de que están dotados le facilitaba encontrar el lugar que encerraba su tesoro. Un vecino de la misma casa, que por casualidad había bajado al patio, notó la accion del ciego, y al retirarse este desenterró los quinientos reales.

¡Cual no fué la desesperacion del impedido al notar la falta! A fuerza de observar á todas las personas que en la casa vivian, por algunas palabras cayó en sospechas del ladrón: fuése con efecto á él y le dijo:—Poseo mil reales, y desearia esconderlos en un paraje seguro donde tengo ya quinientos; pero como somos mortales desearia que Vd. presenciara la operacion para que al-guro se aprovechara de esta suma que quedaria perdida si yo muriese sin descubrirla.

Alegróse el vecino, y le animó á que lo hiciera así, para atrapar la mayor suma. Quedaron convenidos para aquella noche, y el ladrón tuvo cuidado de depositar los quinientos reales que habia substraído á fin de que no notara el ciego la falta.

Luego que llegaron al paraje cogió este su dinero recién enterrado y dijo al otro:

Amigo mio convenga Vd. conmigo en que el ciego ha visto mas claro que el que goza de buena vista.

PALMA.

Hay ciertos accidentes en un cuadro que no, por hallarse en segundo término, ofrecen menos bellezas é interes. Aludimos primera mente, al grandioso, al inmenso acontecimiento iniciado en nuestra capital por el Pueblo, llevado adelante por el Pueblo y cumplido por el Pueblo. En efecto, ayer fué un dia grande sobre todos los dias para los Mallorquines; ayer rompieronse las odiosas cadenas que tan injustamente les aprisionaban; ayer lució para ellos el esplendente, el glorioso sol de LIBERTAD. Hé aqui el cuadro. Pasemos ahora á uno de sus accidentes: quereamos hacer mencion, nos referimos particularmente, cuando, ese mismo Pueblo lleno de jubilo, poseido del mayor entusiasmo, y dando las mayores pruebas, al compas de una música militar, de su acendrado, de su inestinguible amor á las instituciones liberales, pasó á felicitar al Excmo. Sr. D. Facundo Infante; constituyéndose delante de su casa habitacion, á la tierna á la par que simpática escena, habida en el balcon de la misma en que, al presentarse dicho benemérito general, seguido poco despues de su hija y linda nietecita, un antiguo y valiente militar D. Gregorio Villavicencio, quien contribuyó con otros á que no se turbara ni siquiera un momento el orden público, abrazóle en nombre del Pueblo... ¡Cuántas lágrimas vimos en aquel entonces asomarse á los ojos, cuantos tiernos suspiros oímos escaparse del corazon! Hay, lo repetimos, en el cuadro de la vida, ciertos accidentes que uno siente profundamente sin poderse explicar y cuyo grato recuerdo queda eternamente gravado en la memoria.

Ayer, á las doce del dia, previa

formacion de una lista, fueron invitados á concurrir, en el gran salon de las Casas Consistoriales, muchísimos vecinos de esta capital, como igualmente todos los gefes y varios oficiales de esta guarnicion, al efecto de proceder al nombramiento é instalacion de la junta provisional gubernativa. La reunion fué inmensa y escogida; presidiola nuestro amigo y antiguo liberal, primer teniente de alcalde, D. Estanislao Luis Piñano. Dicho señor con la elocuencia que le caracteriza, dió, en un sentido y largo discurso alusivo á la circunstancia, á conocer lo conveniente que era no demorar por mas tiempo la constitucion definitiva de la espresada junta. A las cuatro de la tarde, acabada la sesion, púsose al frente de ella el mencionado señor alcalde, pasando al balcon inferior del consistorio. Allí manifestó claro y francamente, al público por medio de su secretario, leyendo los nombres de los señores que la componen, el resultado de tan larga como acertada deliberacion; concluyó la solemnidad de este acto, dando el espresado alcalde algunos vivas á la Constitucion, á la Reina Constitucional, á la Libertad, encargando encarecidamente á la concurrencia no turbara un instante el orden y la tranquilidad; y de paso diremos que su comportamiento así como el de los demas tenientes es digno en este caso de los mayores elogios, pues que recorriendo, estas noches pasadas, nuestras calles, no se ha tenido que lamentar siquiera el mas leve desman.

El público recibió esta manifestacion con el mayor entusiasmo, retirándose poco despues poseido de los mas bellos y pacíficos sentimientos.

Ayer, al anocheecer, y despues de un repique general de campanas, aparecieron con muy pocas escepciones, todas las fachadas de las casas instantáneamente iluminadas. Situose en la plaza de Cort delante de la casa Consistorial, adornada entonces con todos los retratos de los héroes que nuestra isla vio nacer y en lugares preferentes los de la Reina, del Rey y del ilustre duque de la Victoria, la música de los aficionados, la que por espacio de algunas horas hizo resonar entre otras tocatas, los inolvidables himnos patrióticos de Riego y Trácala, oídos, siempre, lleno el pueblo de amor y entusiasmo.

Haremos especial mencion de un globo aereostático, debido al cuidado de un particular, que se elevó de en medio de dicha plaza, ostentando radiante, algunos vivas alusivos, que fueron repetidos en coro por una numerosísima concurrencia. No hubo ningun suceso lamentable que deplorar.

Cartas de Madrid del 14, dicen que el regimiento de Caballeria de Montesa se habia pronunciado y la misma Gaceta de Madrid de igual fecha en parte dado por el capitan general de Castilla la Nueva dice lo siguiente:

«En el dia de ayer 150 soldados del regimiento de caballeria de Montesa, en vez de seguir su marcha desde Torrejon, donde se hallaban, á esta corte como les estaba prevenido, se declararon en abierta sedicion.»

Hablando del mismo asunto una carta de Madrid del dia 14 dice lo siguiente:

«Varias fuerzas que venian á la capital y que hacen subir á 2500 hombres de infanteria y caballeria procedentes de Aragon se han pronunciado esta mañana en Torrejon de Ardoz y marchan hácia Cuenca. Aqui se hacen muchas prisiones y hay profunda agitacion; sin embargo hay aparente tranquilidad.

Lara ha publicado un bando y dice que son solo 150 soldados de caballeria de Montesa que han sido engañados por falsas noticias.»

A noche la brillante música del regimiento de Isabel II, obsequió, con una lucidísima serenata, al Excmo. Sr. General D. Facundo Infante. Numerosa y escogida fué la concurrencia.

Gaceta local.

¿DUDAS DEL PUEBLO?—No os dió la gana ayer noche de recorrer nuestras calles entonces animadísimas? ¿no diste con una columna compuesta de jóvenes patricios, andando en seguimiento de una música, compuesta de aficionados echando al aire himnos patrióticos? ¿Oiste las serenatas que dieron al excelente Sr. general D. Facundo Infante, al general segundo cabo, á don José Miguel Trias y á otras personas? No es verdad que se advirtió en aquella patriótica demostracion orden y compostura? y sin embargo se dudará aun de las buenas intenciones del pueblo.

NOBLE ACCION.—Sabemos positivamente que un joven al oír el grito de Libertad conmovióse de tal modo que, instantáneamente, cogió de una jaula á una avecilla, y soltándola dijo lleno de entusiasmo y fe: ¡vé amiga mia á disfrutar del beneficio que nosotros buscamos!... y echando á volar el pajarito dispidióse de su dueño, gorgoreando un canto de alegría.

LO DE SIEMPRE.—Ya se hizo el pronunciamiento, sin que costara ni siquiera una lágrima, y nuestra capital ha vuelto á tomar su aspecto acostumbrado. Ahora ya no se trata sino de la fiesta, que los vecinos del Mercado, han proyectado celebrar, con magnificencia, el dia de san Jaime. Deuda pagada y cuenta acabada.

EQUIVOCACION.—La padeciste y muy grande ayer noche, hechiceras paisanas

questras; sentimos deciroslo, pero la música salió con el objeto de obsequiar á algunos amigos políticos, y de ningun modo al bello sexo. Paciencia, mañana será otro día.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

SOLLER 18 de julio.

Este Ayuntamiento identificado con los nobles y patrióticos sentimientos del de esa Capital, acaba de firmar el acta de adhesion al grandioso movimiento iniciado por los dignos y esforzados generales O'Donnell y Dulce con unánime satisfaccion y aplauso de todos los buenos españoles. (1)

Son las diez de la noche y la poblacion está iluminada, la música militar toca himnos patrióticos en la plaza que se halla atestada de gente prorrumpiendo de vez en cuando en entusiastas vivas y aclamaciones á la Constitucion, á la Reina Constitucional, á la Libertad y á la Moralidad. El señor Alcalde y concejales del Ayuntamiento amonestándoles á la conservacion del orden y tranquilidad, que podemos confiar no se alterará.

Ya produjeron bastante alarma en esta poblacion las noticias que se recibieron por el correo del domingo sobre el pronunciamiento de Barcelona, y cuanto sucedió parece no fué mas que el preludio del satisfactorio acontecimiento de hoy.

Parece que mañana se cantará en la parroquial iglesia un solemne Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por un suceso tan fausto que está destinado á producir inmensos beneficios á esta trabajada Nacion.

Mañana tal vez podré dar á V. mas estensos detalles.

(Corresp. del Genio.)

LLUMMAYOR 19 de julio.

Me apresuro á participarles se ha pronunciado este pueblo en este día adhiriéndose á este alzamiento la corporacion municipal y el destacamento de la guardia civil con el teniente que lo manda, don Francisco de Paula Sandoval. El mayor orden, el mayor entusiasmo ha reinado en este movimiento esencialmente patriótico.

(Corresp. del Gen.)

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

STA. MARGARITA Y STA. LIBRADA VIRGS. Y MRS.

Santa librada, fué hija de un Régulo, gentil, llamado Lucio Castilio, presidente de los reinos de Galicia y Portugal, el cual vivia con Galicia su muger en la ciudad de Belgacia, hoy Bayona. Hallándose Galicia á los nueve meses de su preñado, dió á luz nueve hijas llamadas Librada, Genbera, Victoria, Emelia, Germaua, Gemua, Marcia, Basilisa y Quiteria: maravillada la madre y temiendo que tan abundante parto podria desacreditarla, mandó á Sila su criada que las hechase en el rio, la cual como era cristiana las hizo secretamente criar en un pueblo de cristianos. Acusadas ante su mismo padre, confesaron ser sus hijas y siervas de Jesucristo,

por cuya fé lograron la palma del martirio, muriendo Librada en una cruz á los 20 de julio de 139.

VARIACIONES ADMSFERICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for Ayer... 5 de la t., Hoy... 7 de la m., Hoy... 12 del dia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ... 4 hs. 43 ms. Póuese... á las ... 7 ... 17 ... Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 12 hs. 5 ms. 53 s.

AVISOS OFICIALES.

INTENDENCIA MILITAR de las Baleares.

A la una del dia 20 del corriente mes tendrá lugar en los estrados de la direccion general de administracion militar y en los de esta intendencia, la subasta simultánea para contratar el surtido y acopio de los granos y demas necesario al suministro de provisiones de las tropas y caballos existentes en estas Islas desde 1º de setiembre proximo á fin de agosto de 1855, con arreglo al anuncio y pliego de condiciones insertos en la Gaceta de Madrid del dia 12 de junio último númº 528 y Boletín Oficial de esta provincia númº 3.370, y que estan de manifiesto en las secretarias de las citadas dependencias. Lo que se recuerda por medio de este anuncio para que sirva de gobierno á los que deseen interesarse en este servicio. Palma 16 de julio de 1854. Antonio Bernabeu.

Don Mariano Peralta magistrado honorario de la audiencia territorial de Mallorca y juez de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente y segundo edicto, cito, llamo y emplazo á toda persona que se crea tener derecho por sucesion testada ó intestada, ó por cualquier otro motivo sobre la herencia de Melchor Gelabert y Barceló difunto, natural de Algaida, para que en el término de tercero dia acudan en este juzgado, por sí ó por medio de procurador con poder bastante á usar de su derecho, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Palma 18 de julio de 1854. Mariano Peralta. Por su mandado. Pedro Antonio Tomas.

CASA GENERAL DE ESPOSITOS de las Baleares.

Rifa del mes de julio de 1854.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Espositos han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Table with 2 columns: Suertes and Números. Lists prize amounts and winning numbers from 1 to 10.

LOTERIAS NACIONALES.

Table with 2 columns: Números premiados de la del 15 del actual and corresponding amounts in pesos fuertes.

Se espandan billetes de la que se ha de celebrar el 15 del mismo á 320 rs. cada entero y 80 el cuarto. Palma 18 de julio de 1854. Jaime Muntaner.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Diá 18. De Argel en 2 dias laud S. Jose de 25 ton., pat. Antonio Palmer, en lastre. De Id. en 4 dias laud S. Antonio, de 25 ton., pat. Bartolome Palmer, con 3 pas y ganado lanar. De Id. en 2 dias laud Carmen, de 20 ton., pat. Matias Garcia, en lastre. De Santa Pola y Altea en 2 dias laud san Juan de 29 ton., pat. Miguel Moll, con 2 pas. y cebada. De Barcelona en 15 horas vapor Mallorquin cap. Medinas, con un pas., lastre y balija. De Sevilla en 9 dias laud S. Antonio, de 50 ton., pat. Bartolome Borrás, con 1 pas., trigo y habas. De Alicante en 2 dias laud Carmen, de 49 ton., pat. Pedro José Izquierdo, con cevada.

AVISOS

Don Paulino Milló, POLVORISTA:

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á todas las personas que se dignen honrarle con su confianza. Vive junto á la Font de ne Xona.

Se hallan de venta un

ejemplar de las leyes de partida y otro de la Novisima Recopilacion sin haber tenido uso ninguno el primero y de la última edicion autorizada por el gobierno. En esta imprenta se dará razon.

REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand. Los botes se venden á 7, 18 y 28 reales vellon. Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento. Agentes en Barcelona: Dr. Artals, portico Xifre; y D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4.

Véndese en Palma en la farmacia de don Pedro Sureda, calle de San Miguel.

Gota y reumatismo.

Siendo el elixir de Lasserre y los polyos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presente que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opús. culo que para uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 reales el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polyos. Dr. Font y Ferres.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascripto; certifico que con escritura en mi poder, del 26 febrero de 1850, el señor Lasserre otorgó al doctor Font y Ferres, la exclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las potellas de ilegítima procedencia, como lo son,

las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libro la presente en Barcelona á 30 de mayo de 1852. Fernando Ferran.

Sabemos que en el dia de hoy ha quedado definitivamente instalada la Junta provisional de gobierno, y que en sus acuerdos, ha reinado la mayor conformidad. Uno de ellos ha sido el nombramiento de Gobernador de la Provincia, en calidad de interino, á favor del muy honrado y consecuente liberal D. JOSÉ MIGUEL TRIAS, habiéndose ya, dicho señor, hecho cargo de su destino. Celebramos, y con nosotros todos los liberales, tan acertada eleccion.

Esta Junta ha tenido tambien por conveniente, y de ello nos alegramos en extremo, suspender la exaccion del semestre del anticipo forzoso, quedando sin efecto todas las disposiciones adoptadas para su realizacion. Teniendo igualmente á la vista, lo muy interesante que es la conservacion de la salud pública, y sabiendo la invasion del cólera en algunos puntos del litoral de Francia, ha dictado oportunas medidas, á fin no se vea nuestra Provincia acometida por tan terrible azote.

El nombramiento de secretario ha recaido en la persona de Don Ramon Ballester y el de vice-secretario en la de Don Luis Pou.

Sabemos finalmente que la espresada Junta ha dispuesto dirigir una alocucion á todos los Baleares.

No entraremos ahora en el examen minucioso de cuanto acabamos de espener, el público ya se hará cargo de su importancia, pero lo que no pasaremos en silencio, es la benéfica disposicion, relativa á la exencion del para siempre funestisimo empréstito. Mil gracias, reciba pues tan interesante medida, seguros, que con nosotros, cada cual se las tributará tambien sinceramente, y mayormente porque se está en la conviccion de que todo el anhelo, de tan benemérita corporacion, tenderá de hoy en adelante, al bien estar y felicidad de la provincia Balear.

¡Tiempo era de que se tomara en consideracion el mísero estado de los pueblos!

Á última hora.

Sabemos positivamente, que un oficial de guarda-costas ha notificado al Escmo. Sr. Capitan General el Pronunciamiento de Valencia. En tan glorioso acto han tomado parte igual el Ejército y el Pueblo.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.